



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 04/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2756/2019 (3957/1988) (9456/1988) (5561/1988) (9455/1988) P-907

Peticionario: Fernando Pacheco Fernandez (**7911**)

Localidad y provincia: Arenales de San Gregorio (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar 4 expedientes y ampliar perímetro máximo de riego de cultivos leñosos y herbáceos, para regar desde 4 captaciones.

Superficie de riego solicitada: 45,66 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,895 l/s

Volumen máximo anual: 91320 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	127	496.542	4.346.660
2	Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	75	496.508	4.346.784
3	Tomelloso	Ciudad Real	82	62	496.974	4.346.807
4	Tomelloso	Ciudad Real	82	60	496.710	4.346.502

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	33
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	48
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	71
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	74
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	75
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	77
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	78
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	85
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	126
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	127
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	128
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	144
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	148
Arenales de San Gregorio	Ciudad Real	26	152
Tomelloso	Ciudad Real	82	60
Tomelloso	Ciudad Real	82	61
Tomelloso	Ciudad Real	82	62
Tomelloso	Ciudad Real	82	63

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-b276-fa64-f71c-d5c0-973b-3ca0-28b3-5661

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 30/03/2026 14:18 | Sin acción específica





Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

